



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19608

07/11/2017

54433

**AUTOR/A:** ALCONCHEL GONZAGA, Miriam (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en la obra: “Duplicación de la N-IV.PP.KK. 558,5 al 566,5. Tramo: Dos Hermanas-Los Palacios y Villafranca. Provincia de Sevilla”, lo certificado hasta la fecha es de 13,15 millones de euros.

Las dificultades en el inicio de las obras motivado por las incidencias surgidas en el expediente ante la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y las condiciones y dificultades en la ejecución de las obras que han supuesto desde el inicio, y suponen aún, la existencia, y su necesaria modificación, de múltiples servicios afectados paralelos a la N-IV (telefonía, gas, líneas eléctricas, etc.) han provocado que el desarrollo de la ejecución de las obras se haya visto afectado.

En lo que se refiere al Estudio Informativo “Autovía del Sur A-4 de Madrid a Cádiz. Tramo: Los Palacios (Sevilla)-Jerez de la Frontera (Cádiz)”, éste fue aprobado definitivamente mediante Resolución del 28 de julio de 2009 por el Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras del Ministerio de Fomento y con publicación en el BOE de 9 de septiembre de 2009.

Madrid, 16 de abril de 2018